



ESPAÑA

221217

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

C 19 000 107

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F26B

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

APARATO VAPORIZADOR

(71) SOLICITANTE (S)

D. Ignacio Perez-Portabella Maristany

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. B nº 4 (Riera Fonollar) S. Baudilio de Llobregat (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

el mismo solicitante.

(73) TITULAR (ES)

el mismo solicitante.

(74) REPRESENTANTE

DON ALEJANDRO RUIZ CODLAR.

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD

Por VEINTE AÑOS, a favor de Don Ignacio Perez-Portabella Maristany, domiciliado en SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT (Barcelona) calle B, nº 4 (Riera Fonollar) frente al Km. 9,2 de la carretera 245. Por "APARATO VAPORIZADOR".

5. Esta solicitud de Modelo de Utilidad hace referencia a un aparato mediante el cual es posible suministrar cantidades apropiadas de vapor caliente a presión con el fin de calentar líquidos, por ejemplo, bebidas, a cuyo objeto se dirige el vapor desde un depósito que contiene agua en ebullición al recipiente donde está dispuesto el líquido a calentar, en el que se introduce una boquilla prevista en el extremo libre de un tubo de que está provisto el aparato y que se acopla debidamente a dicho depósito.

10. Para facilitar la explicación mas detallada, se acompaña un plano en el que se ha representado un caso practico de realización que se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este Modelo.
15. De acuerdo con dicho plano, que ilustra el aparato en sección longitudinal, el mismo consta de un cuerpo hueco -1- en el que se ha previsto un núcleo tubular -2- en el que está montado un vástago -3- que en el extremo superior comporta un mando -4-, en tanto que en el extremo inferior presenta una mecha rosada -5- sobre la que está ensartado un elemento transversal -6- que queda retenido al vástago -3- con ayuda de una tuerca ciega -7-. El cuerpo -1- es portador de una junta -8- que se aplica sobre la boca de un depósito (no ilustrado, pero fácilmente imaginable) que contiene agua en ebullición y donde se produce vapor, en el interior de cuyo depósito se introduce el elemento transversal -6- que se aplica en el depósito a cuya aplicación coadyuva un resorte -9- ensartado sobre el vástago -3- y apoyado entre un asiento -10- previsto en el cuerpo -1- y en el mando -4-, con lo cual el cuerpo -1- resulta herméticamente sujeto al depósito.
20. El vástago -3- es portador de un pasador transversal de retención -11- guiado entre dos entalladuras -12- diametralmente opuestas del núcleo tubular -2- y contra el fondo de las cuales es aplicable dicho pasador.
25. La operación de cierre y apertura del depósito - es muy sencilla y rápida, ya que basta con hacer girar el mando -4- en 45° en uno u otro sentido.
30. El vapor producido en el citado depósito pasa por el espacio formado en el cuerpo -1- entre su cara interior y el núcleo -2- y por una embocadura -13- conecta
- 35.
- 40.

45. da por medio de un racor -14- a un tubo -15- por el que el vapor pasa hasta una boquilla de salida -16-. Si esta boquilla se sumerge en un líquido a temperatura ambiente, se calienta por efecto de la condensación del vapor procedente del depósito.

50. El sistema de cierre descrito constituye un dispositivo de válvula de seguridad en el que la presión del cierre viene limitada por la fuerza del resorte -9-. Si, por efecto de una sobrerresión en el depósito se sobrepasa el esfuerzo de cierre del resorte, éste cede, con lo que es posible la salida del exceso de presión entre la junta de cierre -8- y la boca del depósito.

55. Debe hacerse constar que la invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se recaba. Por tanto, podrá fabricarse el aparato vaporizador de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los accesorios mas convenientes, así como con los materiales y medios mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes

60. REIVINDICACIONES

65. PRIMERA.- "APARATO VAPORIZADOR", caracterizado esencialmente por el hecho de constar de un cuerpo hueco que comprende un paso para el vapor, definido entre la cara interna de tal cuerpo y un núcleo tubular del mismo, cuyo cuerpo es acoplable a la boca de un depósito que contiene agua en ebullición y donde se produce vapor, estando dicho cuerpo provisto de una salida lateral a la que se halla conectado un tubo de salida del vapor y terminado en una boquilla pre

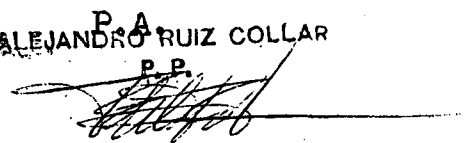
70.

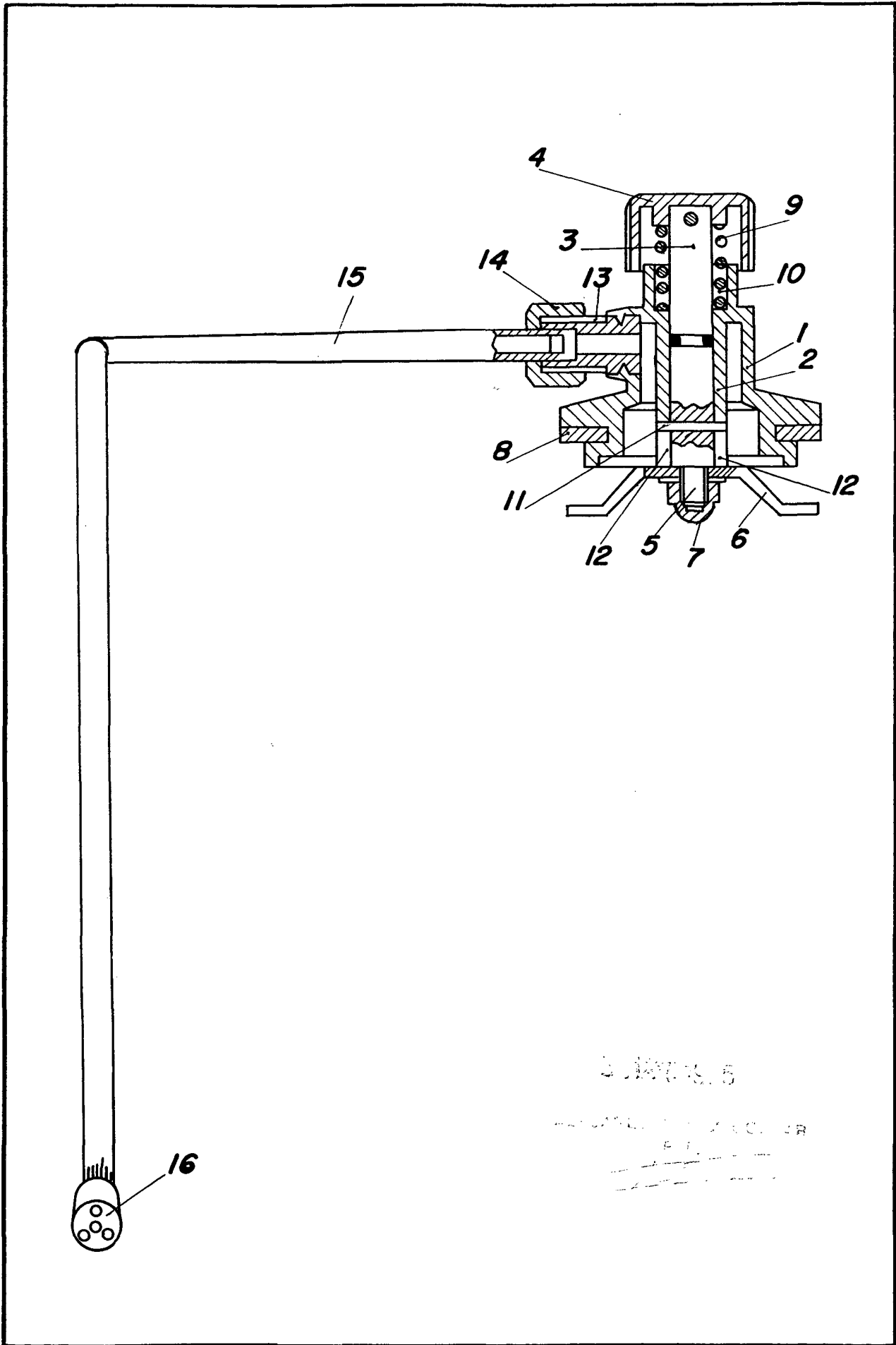
75. vista para ser sumergida en un líquido a temperatura ambiente y que es calentable por efecto de la condensación del vapor, comprendiendo el citado cuerpo para el acoplamiento al depósito una expansión de base dotada de una junta de cierre, así como una cazoleta acampanada invertida o un elemento equivalente solidarizado transversalmente con un vástago montado en el núcleo tubular.
80. SEGUNDA.- "APARATO VAPORIZADOR", según la reivindicación anterior caracterizado por el hecho -
85. de comprender un muelle ensartado sobre el vástago y apoyado entre un asiento previsto en el cuerpo y un pulsador afecto al extremo superior del vástago el -
90. cual es portador de un pasador transversal de retención guiado entre dos entalladuras lateralmente opuestas del núcleo, todo ello de manera que si, por efecto de una sobrepresión en el depósito, se sobrepasa el - esfuerzo de cierre del resorte, éste cede con lo que es posible la salida de la presión en exceso entre la junta de cierre y la boca del depósito, con lo que el conjunto actúa como una válvula de seguridad.
- TERCERA.- "APARATO VAPORIZADOR". Todo tal como se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y planos para su mejor comprensión.

Madrid, a 26 MAYO 1976

ALEJANDRO RUIZ COLLAR

P.P.





3.14.19.5

REVISADO POR
E.I.
[Signature]